

BOLETÍN 233

Pachuca, Hgo., a 16 de mayo de 2019.

RECONOCE GOBIERNO FEDERAL LUCHA DE CONGRESO DE HIDALGO A FAVOR DE IGUALDAD: HERRERA GUTIÉRREZ

- *Reconoce Gobierno Federal acciones legislativas en materia de derechos humanos de la LXIV Legislatura en Hidalgo.*
- *Ley sobre matrimonio igualitario es un gran avance en la lucha por la no discriminación, contra la exclusión y a favor de la igualdad.*

Al conmemorar el 150 Aniversario del Congreso del estado de Hidalgo, el Gobierno del presidente Andrés Manuel López Obrador, reconoció las más recientes acciones legislativas y distinguirse en lucha contra la discriminación, la exclusión y a favor de la igualdad.

Así lo refirió Arturo Herrera Gutiérrez, subsecretario de Hacienda y Crédito Pública, al hablar a nombre del Ejecutivo Federal en la sesión solmene que realizó dicho legislativo, tras precisar que “al igual que hizo el primer congreso hidalguense la LXIV Legislatura son un baluarte en la búsqueda de un país más igualitario. Estamos orgullosos de ustedes.”

Herrera Gutiérrez dijo que “este Congreso que hoy cumple 150 años nació bajo el manto liberal del siglo 19. Me queda claro que esta es una influencia de largo aliento”.

El funcionario federal destacó que el Congreso de Hidalgo reformara la Ley de la Familia, al definir la unión como aquella que se da entre dos personas, con lo que se logró un gran avance en la lucha por la no discriminación, contra la exclusión y a favor de la igualdad.

En sesión solemne dicho órgano legislativo inscribió en letras de oro, en su muro de honor, las leyendas: “2019, Conmemoración del 150 Aniversario de la Erección del Estado de Hidalgo” y “2019, 150 Aniversario del Primer Congreso Constitucional y Constituyente del Estado Libre y Soberano de Hidalgo”.

La sesión dio inicio con el pase de lista de los diputados integrantes de la LXIV Legislatura y posteriormente se rindieron los honores a la bandera, en la cual participaron elementos de la 18va Zona Militar, a cargo de una escolta y banda de guerra, por lo que los asistentes al evento se pusieron de pie.

Asimismo, el Presidente de la Junta de Gobierno del Congreso de Hidalgo, Ricardo Baptista González, solicitó que se hiciera el pase de lista de los diputados integrantes de la Primera Legislatura de esta entidad legislativa.

Por ello, la diputada del Grupo Legislativo del PES, Viridiana Jajaira Aceves Calva, citó cada uno de los nombres de los primeros legisladores hidalguenses en un ejercicio de memoria y reconocimiento a ellos.

A continuación se dio la lectura al dictamen que aprueba la inscripción con letras de oro en el Muro de Honor del Recinto Legislativo, de la leyenda "2019, Conmemoración del 150 Aniversario de la Erección del Estado de Hidalgo".

Por lo anterior, la Vicepresidenta de la Mesa Directiva, la diputada María Luisa Pérez Perusquía, dio lectura al dictamen citado. Expuso que la propuesta de iniciativa fue presentada, debido a que en el presente año los hidalguenses conmemoran los 150 años de la creación del estado.

De la misma manera, se dio paso a la lectura del decreto que avala la inscripción con letras de oro en el Muro de Honor del Recinto Legislativo de la leyenda: "2019, 150 Aniversario del Primer Congreso Constitucional y Constituyente del Estado Libre y Soberano de Hidalgo". Para lo cual la diputada del Grupo Legislativo del PAN, Areli Maya Monzalvo, leyó el documento.

Una vez terminada la lectura del decreto, se dio la instrucción de que el Gobernador del Estado, Omar Fayad Meneses; la Magistrada Blanca Sánchez Martínez, Presidenta del Tribunal Superior de Justicia del Estado; y el Presidente de la Junta de Gobierno del Congreso, Ricardo Baptista González, a pasar al Muro de Honor a develar las letras de oro con las leyendas citadas anteriormente.

Posteriormente, el también Presidente de la Mesa Directiva del Congreso expuso que señaló que la entidad vive nuevos tiempos políticos y está parado justo en el quicio "de una alternancia histórica e ineludible".

Durante su discurso en la Sesión Solemne conmemorativa de los 150 años del Congreso de Hidalgo, Baptista González indicó que "este primer Congreso que representa la alternancia empezó a hacer historia; fuimos de los primeros Congresos del país en aprobar las reformas transformadoras del actual gobierno de México: en materia de extinción de dominio; de prisión preventiva oficiosa; creación de la Guardia Nacional; y hace unos días la reforma educativa"

En su oportunidad, el Gobernador del Estado, Omar Fayad Meneses, indicó que en el ejercicio de gobierno ninguno de los poderes de se debe imponer por encima de los demás.

Fayad Meneses aseveró que el país vive tiempos de cambios e Hidalgo no está ajeno a ello, por lo que juntos (tres órdenes de gobierno) deben trabajar por una sociedad que exige resultados y que se prepara para el futuro.